



RESOLUCIÓN MODIFICATIVA N° 153/2023
CONTRATO C 012 2023
RECURSOS PROPIOS

HOSPITAL NACIONAL ROSALES: San Salvador, a las ocho horas minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.

ANTECEDENTES:

Este Hospital y la Señora CARMEN ELENA HERNÁNDEZ DE LÓPEZ, Propietaria del Establecimiento Comercial denominado “INDUSTRIAS JESSICA”, suscribieron el contrato bajo la denominación C012 2023, relativo al Suministro de Uniformes Confeccionados, por un monto de TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$13, 431.05), dicho contrato fue distribuido a la contratista el día 20 de octubre del año 2023. Posteriormente se amplió el contrato en referencia, estableciéndose el nuevo monto contractual de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$2,346.72).

El subdirector del Hospital Nacional Rosales, **CONSIDERANDO:**

- I.- Que mediante Resolución Modificativa Número 150/2023, en la cual se modificó la Clausula Novena, en el sentido que se disminuyeron los renglones números 9, 10, 11, 15, 18 y 21, y se ampliaron los renglones números 19, 22 y 24, manteniéndose lo contratado de los renglones números 17, 25 y 27, estableciéndose el nuevo monto contractual por la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$2,346.72).
- II.- Que según correspondencia oficial de fecha 15 diciembre del año en curso, suscrita por la Jefatura UFI en funciones, dirigida al Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, informando que en la resolución modificativa en referencia en los literales A) y B) de la parte resolutive, solo se indicaron los montos a disminuir y ampliar, sin embargo no se detallaron las cantidades que se iban a disminuir y ampliar, siendo un aspecto necesario para efectos de recepción y compromiso presupuestario, por lo que a través de la presente resolución, se ha detallado según la siguiente tabla:

1. DISMINUCIÓN						
Renglón No.	Descripción del Producto	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad a Disminuir	Monto Total Disminuido
9	Uniforme confeccionado institucional para personal administrativo masculino (camisa manga corta y pantalón)	44	\$34.00	\$1,496.00	2	\$68.00
10	Pantalón para personal administrativo femenino, según diseño y color	54	\$16.00	\$864.00	10	\$160.00
11	Falda para personal administrativo femenino, según diseño y color.	12	\$13.00	\$156.00	3	\$39.00
15	Falda para personal administrativo femenino, según diseño y color.	2	\$15.00	\$30.00	2	\$30.00
18	Uniforme confeccionado institucional para cocinero, según diseño	68	\$46.35	\$3,151.80	12	\$556.20
21	Uniforme confeccionado institucional para ordenanzas femenino (falda y chaqueta manga corta)	33	\$33.95	\$1,120.35	27	\$916.65
MONTO TOTAL A DISMINUIR						\$1,769.85
2. AMPLIAR						
Renglón No.	Descripción del Producto	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad a Ampliar	Monto Total Ampliado
19	Pantalón de Lona, con logo institucional para uniforme de personal técnico y motoristas (corte basico tradicional, tiro largo a la cintura).	190	\$18.00	\$3,420.00	14	\$252.00
22	Uniforme confeccionado institucional para ordenanza femenino (pantalón y chaqueta manga corta) según diseño.	42	\$36.95	\$1,551.90	6	\$221.70
24	Pantalón para personal administrativo masculino	30	\$18.00	\$540.00	3	\$54.00
Monto Total a Ampliar						\$527.70

En virtud de todo lo anteriormente expuesto y disposiciones legales invocadas, el SUB DIRECTOR DEL HOSPITAL NACIONAL ROSALES, **RESUELVE:**

- A) MODIFÍCASE**, el contrato No. C012 2023, suscrito con la Señora **CARMEN ELENA HERNÁNDEZ DE LÓPEZ**, Propietaria del Establecimiento Comercial denominado **“INDUSTRIAS JESSICA”**, para efectos de recepción las cantidades a Disminuir y Ampliar del referido contrato según el siguiente detalle:

1. DISMINUCIÓN						
Renglón No.	Descripción del Producto	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad a Disminuir	Monto Total Disminuido
9	Uniforme confeccionado institucional para personal administrativo masculino (camisa manga corta y pantalón)	44	\$34.00	\$1,496.00	2	\$68.00
10	Pantalón para personal administrativo femenino, según diseño y color	54	\$16.00	\$864.00	10	\$160.00
11	Falda para personal administrativo femenino, según diseño y color.	12	\$13.00	\$156.00	3	\$39.00
15	Falda para personal administrativo femenino, según diseño y color.	2	\$15.00	\$30.00	2	\$30.00
18	Uniforme confeccionado institucional para cocinero, según diseño	68	\$46.35	\$3,151.80	12	\$556.20
21	Uniforme confeccionado institucional para ordenanzas femenino (falda y chaqueta manga corta)	33	\$33.95	\$1,120.35	27	\$916.65
MONTO TOTAL A DISMINUIR						\$1,769.85
2. AMPLIAR						
Renglón No.	Descripción del Producto	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Precio Total	Cantidad a Ampliar	Monto Total Ampliado
19	Pantalón de Lona, con logo institucional para uniforme de personal técnico y motoristas (corte básico tradicional, tiro largo a la cintura).	190	\$18.00	\$3,420.00	14	\$252.00
22	Uniforme confeccionado institucional para ordenanza femenino (pantalón y chaqueta manga corta) según diseño.	42	\$36.95	\$1,551.90	6	\$221.70
24	Pantalón para personal administrativo masculino	30	\$18.00	\$540.00	3	\$54.00
Monto Total a Ampliar						\$527.70

B) DÉJANSE vigentes las demás disposiciones de la Resolución Modificativa No. 150/2023 de fecha 7 de diciembre del año en curso, que no hayan sido modificadas por la presente resolución.
NOTIFÍQUESE.-

SUB DIRECTOR DEL HOSPITAL NACIONAL ROSALES

CONTRATISTA

R-3

=====
NOTA: La Unidad de Compras Públicas, ha modificado el documento original, elaborando esta versión pública con base al Art. 30, Relacionado con el Art. 24, Literal “c” de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).